

OFICIO: 2879/DGVCO-DOD-T/2016  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 31 de mayo de 2016.

Ing. Roberto Dávalos López.  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 122/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la **C. Arq. Rocio Lemus Almanza**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "**Revestimiento Arroyo Huizquilco**", en el municipio de **Zapotlanejo, Jalisco**, con un monto de **\$1'248,064.43**, donde funge como ejecutora la empresa **VR Construcciones e Ingeniería, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **AD-623-13**, asignación **SIOP-OTMI-AD-623-615-01/13**, a partir del **13 de junio de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **15 de junio a las 10:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado

- c.c. L.A.P. Héctor Álvarez Contreras.- Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.- Reforma No. 2 Colonia Centro, C.P. 45430. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruiz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260.
- M.A.C. María Luiza Martínez Almaraz.- Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrevereros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



Contraloría del Estado

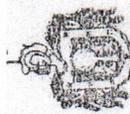
Mano  
Secretaría de  
Infraestructura y Obra Pública  
Original y tres  
- 6 JUN 2016  
Copias sin anexos  
RECIBIDO  
OFICIA DE PARTES  
15:00 hrs.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 JUN. 2016

DESPACHADO

OFICIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104